

Madrid, 14 de noviembre de 2016

Estimados señores:

Un año más, Ferrovial renueva su compromiso con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyos fundamentos se esforzará en respetar y promover.

Ferrovial ha continuado con el desarrollo de su Plan Estratégico de Responsabilidad Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración y vigente hasta finales de 2016. Este plan es hoy una realidad gracias a la colaboración de las áreas corporativas y los negocios, que han establecido las líneas de actuación y los objetivos a alcanzar. La compañía tiene previsto aprobar en las próximas fechas un nuevo Plan para los próximos tres años, que estará articulado en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

El apoyo de Ferrovial a los ODS también se concreta en la pertenencia al grupo asesor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo objetivo es integrar los ODS en las estrategias de negocio de las compañías.

A lo largo de este año, el Consejo de Administración de Ferrovial ha aprobado la Política de Cumplimiento y ha actualizado el Modelo de Prevención de Delitos, la Política Anticorrupción y la Política en Materia de Control y Gestión de Riesgos. Con ello se pretende resaltar y transmitir el compromiso de Ferrovial con los principios básicos de comportamiento recogidos en su Código de Ética Empresarial, basados en los más altos estándares de integridad y transparencia, así como en el respeto a la legalidad y a los derechos humanos.

Ferrovial aspira a promover sus valores, fundamentados en los principios de integridad, colaboración, respeto y excelencia, apostando por la innovación aplicada a todos los ámbitos de actividad y con un firme compromiso hacia sus grupos de interés.

En lo que se refiere a inversión en la comunidad, Ferrovial desarrolla los programas "Infraestructuras Sociales" y "Juntos Sumamos", ejemplos de cooperación y colaboración que involucran a sus empleados. Y a través del programa "Acción Social en España", Ferrovial se compromete con los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad.

En el Informe Anual Integrado de 2015 se detallan las políticas y acciones específicas que la compañía está desarrollando de acuerdo con cada uno de los diez Principios del Pacto Mundial. Con este documento queremos presentar nuestros avances en la aplicación de dichos Principios a todos los grupos de interés. Atentamente,

